



## **MENSAJE**

El 2022 fue un año de lucha intensa **en defensa del salario**. Se realizaron las **elecciones de FADIUNC** y de **CONADU Histórica**, ambas suspendidas por la pandemia y se renovaron nuestras conducciones sindicales. Retomamos nuestra **participación presencial** en instancias de **democracia sindical** y en **acciones de visibilización** de nuestros reclamos. Nos **encontramos** en las **calles** y en **acciones de camaradería**. Atendimos los **reclamos individuales** y, las veces que se pudo, organizamos los **reclamos colectivos** locales. En materia salarial la **inflación** golpeó duro y las **propuestas** del gobierno fueron **insuficientes** de manera persistente. Fuimos de los pocos gremios que desarrollamos **planes de lucha con paros** para que las imposiciones del FMI no se descargarán sobre nuestras espaldas. Reuniones, debates y acciones permitieron sostener la **unidad para la lucha por mejorar nuestra universidad**.

## Cronología de nuestras acciones gremiales

### 2 de febrero - Convocamos a asamblea para designar junta electoral



La Mesa Ejecutiva de FADIUNC convocó a Asamblea General Extraordinaria el lunes 7 de febrero, con el temario de designación de la Junta Electoral (Art. 58 del Estatuto) para fiscalizar las elecciones convocadas para el martes 5 de abril de 2022 para renovar autoridades de FADIUNC: Mesa Ejecutiva, Comisión revisora de cuentas, Tribunal de disciplina, Congresales a CONADU Histórica, Comisiones Internas, delegados de todas las unidades académicas.

### 3 de febrero – En CONADU HISTÓRICA rechazamos el acuerdo con el FMI

La Mesa Ejecutiva Nacional de la Federación desarrolló la postura asumida en Congresos y Plenarios desde que el anterior gobierno de Macri contrajera tamaño endeudamiento externo a espaldas del pueblo argentino, sin respaldo parlamentario y que derivó en la mayor fuga de capitales para favorecer la especulación financiera en beneficio de los grupos económicos monopólicos aliados a Cambiemos.



La deuda otorgada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a nuestro país fue una decisión política destinada a salvar el gobierno neoliberal antes de las elecciones. El desembolso de 44.000 millones de dólares, el más grande en la historia del FMI a algún país, se utilizó para pagar a los bancos que querían irse, pero no se destinó a resolver los problemas urgentes ni al desarrollo del país. Esta deuda se convirtió en una estafa para toda la ciudadanía.

Un amplio grupo de organizaciones sindicales, sociales, políticas, religiosas, de derechos humanos, culturales, intelectuales y economistas de diversas corrientes denunciaron y rechazaron este acuerdo, ya que comprometía la soberanía del país y condenaba a futuras generaciones a hacerse cargo de una deuda fraudulenta. Se pedía investigar la legalidad y legitimidad de la deuda y suspender los pagos a los supuestos acreedores.

El presidente Alberto Fernández reconoció que esta deuda era la mayor administración fraudulenta y malversación de fondos en la memoria del país. Sin embargo, optaron por reconocer la deuda y acordar su pago, sometiéndose a un monitoreo trimestral del FMI y aceptando severos ajustes, incluida la reducción del déficit fiscal a cero en 2025. Estos ajustes implicaban la paralización de la recuperación económica, recortes en subsidios energéticos y aumentos de tarifas.

El acuerdo con el FMI comprometió seriamente la capacidad de decisión soberana en asuntos económicos y sociales, lo que implicaría sufrimiento adicional para el pueblo. Desde el ámbito de la educación universitaria y preuniversitaria, se rechaza cualquier ajuste en educación, salarios y derechos laborales, promoviendo el debate amplio y la movilización social para evitar que el pueblo sufra las consecuencias de una deuda ilegítima y fraudulenta.

## 10 de marzo – La asamblea sugirió contra propuesta salarial y aceptación por mayoría.

La Asamblea General Extraordinaria de FADIUNC debatió y evaluó la propuesta presentada en paritaria por el Ministerio de Educación de la Nación. En primer lugar, se calificó esta convocatoria como una paritaria exprés y se caracterizó la necesidad de aprobación urgente de la misma en el marco de los compromisos de pago que ha asumido el Gobierno Nacional frente al FMI. Mientras la situación social y económica no daba tregua y ajustaba cada día más nuestros bolsillos, se priorizaron acuerdos que redundaron en ajuste fiscal y vulneración de derechos para el conjunto de la población. Además, se destacó que en medio del dificultoso escenario que había atravesado la docencia durante los dos años de pandemia, con educación virtual en un contexto de emergencia sanitaria, con intensificación de la jornada laboral y un gran impacto a nivel psico- físico, FADIUNC continúa reclamando y luchando en defensa de los derechos salariales y de condiciones de trabajo, ya que la vulneración continúa.

Luego de un extenso debate, se puso a consideración la propuesta y se evaluó que el 41% de aumento propuesto en 4 tramos resultaba insuficiente ante la depreciación que habían sufrido nuestros salarios y frente a una proyección estimada de inflación anual muy superior. Urgía una recomposición salarial. En este sentido, se acordó que cualquier oferta debía alcanzar el 30% para los primeros meses del año con la garantía, por parte del gobierno, de un espacio de revisión que adecue los salarios al ritmo inflacionario. Aunque esta condición, para la mayoría, no debía suponer el rechazo a la propuesta.

La Asamblea resolvió el siguiente mandato para el Congreso Extraordinario de CONADU Histórica del 14 de marzo:

- Por unanimidad, llevar una contrapropuesta a la mesa paritaria que plantee la reducción de las cuotas de cuatro a tres y que el mayor porcentaje (31%) se liquide en el primer semestre del año. Aunque esta condición, para la mayoría, no debía suponer el rechazo a la propuesta del Ministerio.
- La propuesta se acepta por mayoría. Esto resultó en 4 congresales por la aceptación y 2 por el rechazo.

## 5 de abril se realizaron las elecciones gremiales en FADIUNC



Durante el martes 5 de abril, FADIUNC celebró una nueva jornada electoral. A nivel local, la "Lista Celeste y Blanca" renovó la conducción de nuestro gremio y a nivel nacional, la mayoría de los votos fueron para la Lista 1 "Frente por la Unidad de la Docencia de las Universidades Nacionales".

En primer lugar, agradecemos el esfuerzo de todas y todos los docentes, delegadas y delegados, afiliadas y afiliados y de la Junta Electoral en estas

elecciones gremiales 2022. Expresamos nuestro mayor reconocimiento a su compromiso y participación, un aporte fundamental para nuestra democracia sindical.

Durante todo el día, la docencia universitaria y preuniversitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, acudía a ejercer su derecho democrático en las distintas mesas electorales ubicadas en cada unidad de trabajo. Con amplia participación, la jornada electoral se desarrollaba de manera exitosa.

A nivel local, nuestro gremio renovaba de manera completa sus autoridades de Mesa Ejecutiva, Comisión Revisadora de Cuentas, Tribunal de Disciplina, Congresales de FADIUNC ante CONADU Histórica, Delegados y Comisiones Internas.

La lista ganadora fue la Celeste y Blanca, proclamando de esta manera a Emiliano Diez, como el nuevo Secretario General de FADIUNC y a Yamile Nazrala como la nueva Secretaria Adjunta.

En el plano nacional, nuestra Federación CONADU Histórica también renovaba sus autoridades de Mesa Ejecutiva. En este caso, la mayoría de los votos dieron por ganadora a la Lista 1 "Frente por la Unidad de la Docencia de las Universidades Nacionales" encabezada por Francisca Staiti y Oscar Vallejo.

Desde FADIUNC (Asociación de Docentes, Investigadores y Creadores de la Universidad Nacional de Cuyo) celebrábamos esta nueva instancia democrática que permitía el fortalecimiento de nuestras instituciones y de nuestro gremio universitario con más de 25 años de historia.

¡Seguíamos avanzando en un modelo sindical democrático, colectivo y autónomo de los gobiernos y las autoridades universitarias!

### El 8 de abril se eligió la nueva conducción de CONADU Histórica



Se realizaba el Congreso Ordinario de nuestra Federación Nacional CONADU Histórica. Francisca Staiti sería la nueva Secretaria General acompañada por Oscar Vallejos como Secretario Adjunto.

El 8 de abril de 2022, se realizaba el Congreso Ordinario de la Federación Nacional de Docentes de las Universidades Nacionales -CONADU Histórica- en la que se elegía la nueva conducción. La lista 1, encabezada por Francisca Staiti, obtuvo 73 votos; y la lista 6, encabezada por Antonio Rosselló obtuvo 28 votos.

De esta manera Francisca Staiti (FADIUNC) asumía como nueva Secretaria General y Oscar Vallejos (ADUL) como Secretario Adjunto. Nueve secretarías de la Mesa Ejecutiva serían para la lista 1, y dos para la lista 6, quedando conformada de la siguiente manera:

### El 27 de abril comenzó la CAMPAÑA NACIONAL EN DEFENSA DEL SALARIO



Desde FADIUNC, asociación de base de nuestra Federación Nacional CONADU Histórica, nos sumábamos a la Campaña Nacional en Defensa del Salario y continuábamos en estado de alerta y movilización exigiendo a la Universidad Nacional de Cuyo el pago atrasado del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID).

El último acuerdo salarial –rechazado por CONADU Histórica- en su primer tramo otorgaba un aumento en 4 cuotas que suman 41% en 7 meses (mar-22 a sep-22), con reapertura de la paritaria en septiembre para un segundo tramo.

Con el pico inflacionario del 6,7%, la suba de precios acumulada en el transcurso del período (ene-22 a mar-22) alcanzó el 16,07%, mientras que el aumento en los haberes (mar-22) fue sólo del 13%.

Este desfase entre salario e inflación ameritaba volver a reunir a la paritaria. Si además considerábamos la proyección inflacionaria para el mes de abril (que se estimaba entre el 4 y el 5%) se volvía aun más urgente la necesidad de reapertura de la negociación.

¡Reapertura de paritarias ya! ¡Sumate a la campaña en defensa del salario de la docencia de las Universidades Nacionales!

## DÍA DE LAS Y LOS TRABAJADORES



Durante el domingo 1 de mayo de 2022, conmemorábamos un nuevo Día Internacional de las y los trabajadores. Desde FADIUNC saludábamos a todas las y los trabajadores docentes universitarios y preuniversitarios de la Universidad Nacional de Cuyo.

Concentramos en Patricias Mendocinas y Rivadavia para participar del Acto de trabajadores que se realizaría frente a la Legislatura Provincial.

Ese día nos convocaba a pensar nuestra situación como clase trabajadora. Existían deudas pendientes con la docencia de las Universidades que se debían saldar: ciudadanía plena, mejores condiciones de trabajo, plena vigencia del Convenio Colectivo de

Trabajo y recomposición salarial frente a la situación inflacionaria que transitaba nuestro país.

Más que nunca seguíamos fortaleciendo la organización colectiva, la lucha y la solidaridad para alcanzar nuestros objetivos, mirar con esperanza el futuro, defender nuestros derechos laborales y seguir construyendo la Universidad que queríamos: Pública, Gratuita, Laica, Democrática, Inclusiva, de Calidad y al servicio de las clases populares.

## 4 de MAYO - LA DEUDA ES CON LA DOCENCIA DE LA UNCUYO



En coincidencia con el Paro Preuniversitario de 24hs convocado por FADIUNC, el Consejo Superior decidía reunirse el miércoles 4 de mayo de manera virtual, a través de la plataforma Zoom. Creíamos que no era fortuita esa decisión: exigíamos el pago urgente del Fondo Nacional de Incentivo Docente.

Entre los puntos a tratar por el Consejo Superior en el Orden de ese Día encontrábamos el siguiente tema: Asignación presupuestaria del excedente del crédito del inciso 1 del primer trimestre 2022. Entonces, nos preguntábamos ¿De qué excedente estamos hablando?

Para comprender un poco más era necesario aclarar que el presupuesto universitario distribuía las partidas en distintos incisos, en ese caso el inciso 1 era el referido a salarios. Es decir, que lo que se redistribuía entre las Unidades Académicas era el excedente de ese ítem.

Era necesario poner número el excedente del que hablábamos: Mil cuatrocientos millones, 1.400 millones. No era un número menor.

Preguntas: ¿Cómo podía haber excedente si faltaba dotación en los equipos de cátedra? ¿Cómo podía haber excedente si no se cubrían las licencias o no se llamaban las vacantes que se producían por jubilación? ¿Cómo podía haber excedente si en los distintos organismos de la UNCUYO nos encontrábamos con docentes monotributistas que desarrollaban idénticas tareas que docentes que estaban en planta?

Era necesario que tengan una respuesta estos y otros interrogantes. Respuestas que no podíamos pedirle al Consejo Superior que nos representaba porque la sesión sería virtual, con acceso restringido y solo con la posibilidad de poder seguir su transmisión por un canal de youtube.

La docencia, que había sostenido la universidad en pandemia con recursos tecnológicos propios, sin reconocimiento ni resarcimiento por los gastos que ello significó y que se encontraba habitando nuevamente los espacios de nuestra universidad seguramente también se preguntaban por qué el Consejo Superior resolvía reunirse de forma virtual.

#### UNA VEZ MÁS, LA UNCUYO EN DEUDA

**DOCENTES PRESENTES  
EL CONSEJO VIRTUAL**

**PARO PREUNIVERSITARIO 4 MAYO**

**07:45HS**  
VOLANTEADA - INGRESO UNCUYO

**09:30HS**  
CONCENTRACIÓN Y ACTO - RECTORADO  
- FONID  
- CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PARITARIOS  
- PRESUPUESTO UNCUYO Y PRECARIZACIÓN LABORAL

**10:30HS**  
CARAVANAZO - CAMPUS UNCUYO

**FADIUNC**  
WWW.FADIUNC.ORG.AR

Desde el año 2019, la docencia preuniversitaria de la UNCUYO venía soportando el retraso en el pago del Fondo Nacional de Incentivo Docente. Era de nuestro conocimiento que el Ministerio de Educación de la Nación enviaba las partidas para el pago de dicho incentivo con demora. Pero esta situación no era nueva, pues hasta la fecha antes mencionada se abonaba con fondos propios de la Universidad, aunque no llegara el giro de la partida correspondiente. De hecho, la Universidad Nacional de Cuyo, era una de las pocas Universidades de nuestro país que no asumía su responsabilidad en el pago del FONID.

A la fecha se adeudaban 4 meses: enero, febrero, marzo y abril. Eso se traducía en un perjuicio hacia las y los trabajadores docentes de nuestras escuelas ya que claramente implicaba una rebaja salarial, agravada por la situación inflacionaria que vivía nuestro país.

Con la suficiente antelación se había enviado nota al Rector Daniel Pizzi solicitando el tratamiento del pago del FONID en comisiones del Consejo. El tema no fue incluido en las reuniones de comisiones de la semana anterior y tampoco se encontraba para tratamiento en las comisiones ni en la reunión plenario del miércoles 4 de mayo.

La deuda que la Universidad tenía con la docencia preuniversitaria era de alrededor de catorce millones, 14 millones. Esta cifra era el 1% del excedente. Excedente que estaba claro se había construido sobre la precarización y la flexibilización de las y los docentes de la UNCUYO.

En este contexto, desde FADIUNC, convocábamos a toda la docencia de la UNCuyo a participar de las actividades organizadas para el Paro Preuniversitario de 24hs convocado para el día miércoles 4 de mayo.

## Gran participación en las medidas de visibilización y alto acatamiento al paro preuniversitario de 24hs



Durante el día 4 de mayo, se realizaba el Paro Preuniversitario para exigir el pago urgente del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID). La jornada contó con una amplia concurrencia de docentes de la UNCuyo. Al día siguiente, en el Plenario de Secretarías Generales de nuestra Federación Nacional CONADU Histórica, se definirían las nuevas acciones a seguir.

#FADIUNCenLucha| El miércoles 4 de mayo se realizaba el Paro Preuniversitario de 24hs para reclamar el pago de FONID. En horas de la mañana, se llevaron a cabo las actividades de lucha programadas: volanteada en el ingreso a la Universidad, Acto en la explanada del rectorado y finalmente un caravanazo por el campus. La jornada contaba con una amplia concurrencia de docentes y generaba un impacto positivo al lograr una importante visibilización en la comunidad de la UNCuyo y en medios de comunicación.



#UNCuyoEnDeuda| Mientras la docencia se manifestaba frente al Rectorado de manera presencial, el Consejo Superior sesionaba de manera virtual. Nuestro Secretario General, Emiliano Diez, reiteraba en la sesión por zoom el reclamo del pago del FONID mes a mes y no fue aceptado por las autoridades. Algunos consejeros se expresaban de manera agresiva frente a los reclamos.

La indignación de docentes que seguían la sesión, aumentaba al enterarse que, el Consejo Superior resolvía la distribución de aproximadamente 1500 millones de pesos de salarios no ejecutados. De los fondos mencionados, 60 millones quedaron sin destino y 15 millones fueron asignados a gastos del proceso eleccionario mientras que para saldar la deuda del FONID, se necesitaban 14 millones. Por lo tanto, había fondos pero no había decisión política de saldar la deuda con la docencia preuniversitaria.

Por otra parte, también se recibía el anuncio que llegaría la partida presupuestaria para el pago del FONID adeudado, aunque hasta el momento no había confirmación. Aquella jornada de lucha demostraba que en unidad y con numerosa concurrencia era como debíamos transitar el camino para nuestros reclamos colectivos. En especial aquellos reclamos que afectaban a quienes aún no habíamos conquistado una ciudadanía plena.

#ParitariaUniversitariaYa| Durante la tarde y en el marco de la lucha nacional por el salario, se desarrollaba la Asamblea General Virtual para elaborar el mandato para el Plenario de Secretarías Generales de la CONADU HISTÓRICA. Con una gran concurrencia de docentes y después de un extenso intercambio de opiniones sobre el desarrollo de la reunión plenaria del Consejo Superior, la Asamblea debatió sobre la situación salarial de la docencia universitaria y preuniversitaria.

Finalmente, por amplia mayoría se resolvió, como mandato para el Plenario de Secretarías Generales de CONADU HISTÓRICA, convocar a un paro de 24 horas con flexibilidad en relación a la fecha y la extensión del mismo, pudiendo extenderse hasta 48 horas. Al mismo tiempo, se decidía solicitar a nuestra Federación Nacional el repudio y la solidaridad frente a los comentarios agresivos que recibía la docencia y la Secretaria General de CONADU Histórica por parte del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

## 13 DE MAYO - SE REALIZÓ EL PARO DE 24HS EN COINCIDENCIA CON EL DÍA DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA



Debido al desfasaje de los salarios frente a la inflación, la docencia de las Universidades Nacionales llevaba adelante el viernes 13 de mayo un Paro Nacional de 24 h: la medida contó con un altísimo acatamiento. El martes 17 de mayo a las 10:30h, volvería a reunirse el Plenario de Secretarías Generales de CONADU Histórica para analizar la continuidad del plan de lucha. Sería en una carpa que se instalaría frente al Ministerio de Educación de la Nación

Durante el domingo 15 de mayo, se conmemoraba el Día de las y los Docentes Universitarios. Desde FADIUNC saludábamos a la docencia de las Universidades Nacionales. Seguíamos construyendo la Universidad que queríamos: pública, gratuita, democrática, inclusiva, de calidad y al servicio de las clases populares.

## 17 DE MAYO - SE REALIZÓ EL PAGO DEL FONID



Tal como fuera comunicado por la Secretaría de Gestión Económica y Servicios de la UNCuyo, el martes 17 de mayo se depositaba el FONID adeudado a la docencia preuniversitaria correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año en curso.

Durante la mañana del martes 17 de mayo recibíamos múltiples reclamos por parte de docentes que detectaron errores en la acreditación del incentivo e incluso, en algunos casos, la inexistencia del depósito correspondiente. Inmediatamente, desde FADIUNC, nos poníamos en contacto con la oficina de liquidación de haberes de Rectorado donde se nos indicaba que la información había sido remitida de manera correcta al banco, detectando que el problema había sido generado en el banco Patagonia.

Durante el transcurso del miércoles 18 de mayo se había solucionado el inconveniente. De todas maneras, si existiera aún problemas en la acreditación les solicitábamos se pusieran en contacto con cada delegado o delegada para realizar los reclamos correspondientes.

Así, la Universidad había saldado la deuda con la docencia de las escuelas preuniversitarias. Pero sabíamos que esta situación se iba a repetir ya que por un lado el Ministerio de Educación de la Nación no enviaba las partidas presupuestarias en tiempo y forma para regularizar el pago mensual del FONID. Pero, a la vez las autoridades de la UNCuyo, no asumían el compromiso de afrontar con fondos propios el pago de incentivo.

En el contexto del plan de lucha nacional en defensa de nuestro salario, era un triunfo de nuestra organización y contundencia en las medidas que llevamos adelante que lográbamos destrabar el pago del FONID.

## 23 y 24 de mayo - PARO NACIONAL



Se realizaba durante el día lunes 23 de mayo, la primera jornada del paro nacional convocado por CONADU Histórica en reclamo de una recomposición salarial que dejara los salarios por encima de la inflación. La adhesión había sido casi total en los colegios preuniversitarios y fue altísima en las Universidades Nacionales.

El martes 24 de mayo, se realizaba la reunión paritaria en la que se esperaba que el gobierno nacional presentara alguna respuesta a las demandas planteadas.

El alto acatamiento al paro, que aumentaba en relación a la medida de fuerza realizada la semana anterior, dejaba en evidencia que iba creciendo el malestar de las y los docentes universitarios y preuniversitarios. Asimismo, el gremio docente universitario de Rosario COAD -que se encontraba afiliado a la otra federación- llamaba también a parar en coincidencia con CONADU Histórica.

Como señalamos anteriormente, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) convocaba a reunión paritaria para el martes 24 a las 15:00h. Se lograba así una primera respuesta a las demandas pero con una reunión que llegaba a destiempo pues las universidades nacionales o ya habían cerrado o se estaban cerrando las liquidaciones de los salarios de mayo; por esta razón, lo que se acordara se cobraría en el mes de junio.

Asimismo, nos sumábamos a la jornada nacional de lucha convocada por la CTA Autónoma bajo la consigna “Fuera FMI de la Argentina: salarios por encima de la inflación, control de precios en los alimentos, salario universal”. En CABA, marchábamos de 9 de julio y Avenida de Mayo hacia el Cabildo.



## EL GOBIERNO NO REALIZÓ NINGUNA OFERTA



El 24 de mayo se realizaba la primera reunión de la comisión de seguimiento de la evolución del salario, convocada por el gobierno nacional a los fines de la revisión del último acuerdo paritario. Sin embargo, la Secretaría de Políticas Universitarias no realizó ninguna propuesta y sólo se limitó a escuchar las demandas de las representaciones gremiales.

## 26 de mayo - PARO NACIONAL!



La docencia de las Universidades Nacionales, llevaban adelante la segunda jornada de Paro Nacional de 24hs en reclamo de una recomposición salarial que deje los salarios por encima de la inflación. En ese contexto, se realizaba la Asamblea General Extraordinaria convocada por FADIUNC en nuestra sede gremial.

## 7 y 8 de junio - PARO NACIONAL DE 48H



**7 y 8 de JUNIO**  
**PARO NACIONAL DE 48 HS**  
**DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y PREUNIVERSITARIA**

**EXIGIMOS RESPUESTAS INMEDIATAS A NUESTROS RECLAMOS**

- NINGÚN SALARIO POR DEBAJO DE LA INFLACIÓN
  - Bono por conectividad
- Adelanto al mes de junio de los incrementos jubilatorios docentes universitarios y preuniversitarios
- Refuerzo presupuestario para las direcciones de obras sociales universitarias
- Eliminación del impuesto a las ganancias sobre el salario

**CONADU**  
Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios

**CTA**  
autónoma

El Plenario de Secretarías Generales de CONADU Histórica, que se reunía el 30 de mayo de 2022, resolvía un paro de 48 horas los días martes 7 y miércoles 8. De este modo se daba continuidad al plan de acción gremial por las reivindicaciones salariales.

La medida había sido definida ante la falta de solución al importante retraso sufrido por los haberes de la docencia de las universidades nacionales. La CONADU Histórica convocaba a todas las asociaciones de base y federaciones a confluír en la unidad de acción por los derechos de la docencia.

El salario docente había tenido un 13% de incremento fijo para marzo, abril y mayo, frente a una inflación que fue de 16% acumulada a marzo, 23% a abril y se estimaba que sería del 30% en mayo. Esto representaba una pérdida de poder adquisitivo de 3%, 10% y 17% con esos valores.

El 24 de mayo, un mes después del pedido que había realizado nuestra federación, la Secretaría de Políticas Universitarias convocaba a la reapertura de las paritarias. En la misma, la SPU

no había presentado ninguna propuesta de compensación y tampoco había fijado fecha para nueva reunión. Esta dilación y la falta de propuesta para solucionar el reclamo habían motivado que la CONADU Histórica resolviera dar continuidad a las medidas de acción directa los días 7 y 8 de junio.

- Ningún aumento de salario por debajo de la inflación
- Eliminación del impuesto a las ganancias sobre el salario
- Adelanto al mes de junio de los incrementos jubilatorios docentes
- Bono por conectividad
- Refuerzo presupuestario para las obras sociales universitarias

## 10 de junio - EL GOBIERNO MANTUVO INAMOVIBLE EL 41% DE AUMENTO SALARIAL



En la paritaria salarial docente de las Universidades Nacionales, que se reuniera el jueves 9 de junio en el Ministerio de Educación de la Nación, el gobierno había propuesto sostener el 41% de recomposición salarial - acordado en marzo- adelantando cuotas: 16% a junio y 12% a julio, con revisión en agosto 2022.

Ante este planteo, las y los paritarios de CONADU Histórica habían manifestado que la propuesta resultaba insuficiente ante el reclamo -expresado en múltiples oportunidades y con medidas de fuerza- de que los salarios de la docencia universitaria y preuniversitaria quedaran por encima de la inflación. Habían argumentado que la propuesta no era un incremento salarial, sino que se sostenía el 41% ya pactado.

Agregaron que lo manifestado por el ministerio no sólo era lesivo para la docencia en actividad, sino también para las y los jubilados ya que el porcentaje de junio los dejaría por debajo de la inflación.

Las y los representantes de esta federación insistieron en la necesidad de la trimestralización de los haberes jubilatorios, frente a la decisión tomada por el gobierno nacional de no adelantar la movilidad de septiembre al mes de junio.

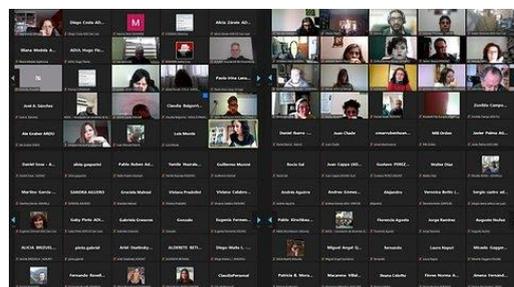
Al mismo tiempo, habían manifestado nuevamente el reclamo de adecuar la garantía salarial docente a los valores del salario mínimo, vital y móvil. Así también, habían insistido en la inclusión de los Ayudantes de Segunda en la percepción de la garantía salarial.

Los funcionarios del Ministerio habían afirmado que esa sería la única oferta que presentarían en esa instancia y no habría una nueva reunión paritaria.

Ante esto, se convocaba a Congreso Extraordinario de CONADU HISTÓRICA (en formato virtual) para el lunes 13 de junio para definir colectivamente el rechazo o la aceptación de la propuesta.

La reunión estuvo encabezada por el Ministro de Educación, Jaime Percyk, y el Secretario de Políticas Universitarias, Oscar Alpa. Por CONADU Histórica asistieron Francisca Staiti, Oscar Vallejos, Sergio Zaninelli y Antonio Rosselló.

## **14 de junio CONADU HISTÓRICA RECHAZÓ LA PROPUESTA SALARIAL DEL GOBIERNO Y LLAMÓ A UN PARO DE 48H LA SIGUIENTE SEMANA**



El Congreso Extraordinario de CONADU Histórica que sesionaba el lunes 13 -de manera virtual- con la participación de 96 congresales de 25 asociaciones de base, definía por abrumadora mayoría (98%) rechazar la propuesta salarial del gobierno. Asimismo, se resolvía convocar a un paro nacional de 48 horas para los días jueves 23 y viernes 24 de junio.

El paro sería acompañado de una jornada de visibilización a realizarse en todo el país, con una protesta frente al Ministerio de Educación de la Nación el jueves 23. Ese día se realizaría una conferencia de prensa y se convocaría a sesionar al plenario de secretarías generales.

La propuesta del gobierno consistió en mantener el 41% ya acordado en marzo, adelantando cuotas: 16% a junio (a cobrar en julio) y 12% a julio (a cobrar en agosto), con revisión en agosto 2022. El Congreso de CONADU Histórica había considerado que esa oferta no representaba una recuperación del poder adquisitivo de los salarios que seguirían quedando, al menos, 10 puntos por debajo de la inflación acumulada.

El acuerdo que ya había sido firmado por las otras federaciones, tampoco daba respuesta al resto de las demandas que venía expresando la Federación: bono por conectividad, eliminación del impuesto a las ganancias sobre el salario, el adelanto al mes de junio de los incrementos jubilatorios docentes, el refuerzo presupuestario para las obras sociales universitarias y la inclusión de los Ayudantes de Segunda en la garantía salarial. Lamentablemente, las conducciones de las restantes federaciones habían definido aceptar el ofrecimiento del gobierno.

El gobierno no escuchaba el malestar de la docencia universitaria y preuniversitaria que se hacía sentir en las jornadas de paro que llevaba adelante CONADU Histórica y que, había sido acompañada por 12 asociaciones de base nucleadas en la otra federación (CONADU).

El paro de 48 horas se convocaba a los fines de expresar el contundente rechazo a la propuesta salarial del gobierno que dejaba cerrada la discusión paritaria hasta agosto.

### 23 y 24 de junio - PARO NACIONAL



El Congreso Extraordinario de CONADU Histórica, que había sesionado el lunes 13 de junio con la participación de 96 congresales de 25 asociaciones de base, había definido por abrumadora mayoría (98%) rechazar la propuesta salarial del gobierno y convocar a un paro nacional de 48 horas para los días jueves 23 y viernes 24 de junio. Durante el día jueves, a nivel nacional, nuestra federación CONADU Histórica instalaría una carpa frente al Ministerio de Educación de la Nación y a partir de las 12:00h realizaría una conferencia de prensa para expresar ante los medios de comunicación los motivos de la protesta.

A nivel local, convocábamos en nuestra sede gremial (Lamadrid 725 Ciudad) a participar de una Jornada de Reflexión sobre Democracia y Ciudadanía de 10:00 a 12:00h y una Conferencia de Prensa a las 10:30h.

**SIGUE LA LUCHA POR EL SALARIO**  
**23 Y 24 JUNIO**  
**EN RECHAZO DEL ACUERDO PARITARIO**  
**PARO NACIONAL**  
**SOSTENER EL 41%, Y ADELANTAR CUOTAS ¡NO ES AUMENTO!**

- ➔ 23/6 - Buenos Aires - Carpa de protesta frente al Ministerio de Educación de la Nación.
- ➔ 23/6 - Jornada de reflexión sobre Democracia y Ciudadanía.
- ➔ 23/6 - Conferencia de Prensa.
- ➔ 24/6 - Capacitación Cuerpo de Delegados.

**FADIUNC CONADU HISTÓRICA CTEA**

Las actividades en el marco del Paro Nacional de 48h de la docencia universitaria y preuniversitaria continuarían durante el día siguiente.

### MIÉRCOLES 27 DE JULIO - PARO DOCENTE Y MOVILIZACIÓN EN MENDOZA: MASIVO RECLAMO POR MEJORAS SALARIALES



La medida de fuerza fue convocada desde el Sute, Sadop y Ampros. Desde FADIUNC, al igual que múltiples gremios, organizaciones sociales y políticas, acompañábamos y nos sumábamos a la marcha realizada durante el día miércoles.

La movilización había comenzado en la esquina de Godoy Cruz y Patricias Mendocinas y luego se había dirigido hacia la explanada de Casa de Gobierno donde se realizaba un acto de cierre. La multitud que colmaba más de 10 cuadras del centro mendocino, entonaba las estrofas del himno nacional argentino de espaldas al edificio y posteriormente, las y los representantes de las distintas organizaciones presentes habían compartido sus discursos en una intensa jornada que había estado protagonizado por los reclamos al gobierno de Rodolfo Suárez.

El descontento de las y los trabajadores había avanzado a pesar de las medidas extorsivas que implementara el gobierno provincial, como el Ítem Aula y la persecución a las asambleas que durante los días previos se habían venido desarrollando. Según habían señalado los datos oficiales, en los departamentos de nuestra provincia había habido un 90% de acatamiento al primer día del paro docente de 48h convocado por el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE) para los días 26 y 27 de julio. Durante el día, se realizarían diversas actividades y acciones de visibilización.

Desfinanciamiento, salarios de hambre, problemas de infraestructura, cierre de cursos y jornadas de trabajo durante los días sábados, son algunas de las injusticias por las que se reclamaba. Los propios números del gobierno afirmaban que una familia necesitaba más de \$99.000 para no ser considerada pobre: la situación del salario estatal era alarmante.

Desde FADIUNC nos manteníamos en estado de alerta y movilización y reafirmábamos nuestra solidaridad con las y los trabajadores docentes de nuestra provincia, como así también, con todas las y los trabajadores estatales que atravesaban la misma situación.

### 5 de agosto CONADU Histórica y la continuidad del plan de lucha



El Plenario de Secretarías Generales de CONADU Histórica, que sesionaba durante el día jueves 4 de agosto, manifestaba su preocupación ante la crisis económica que atravesaba el país y que golpeaba al conjunto de la clase trabajadora y el pueblo. Analizaba la coyuntura nacional, en particular la situación de la docencia de las Universidades Nacionales. Reclamaba que el Ministerio de Educación de la Nación

convocara a la paritaria salarial ante la abrupta caída del poder adquisitivo de nuestros ingresos y el avance de la inflación.

La CONADU Histórica había llamado a una Jornada Nacional de Lucha y visibilización para el 10 de agosto. Se había ratificado el conjunto de las demandas que se vienen planteando: aumento del presupuesto universitario, urgente refuerzo presupuestario para las obras sociales universitarias y trimestralización de la actualización de los haberes jubilatorios.

En ese marco, se había decidido convocar a un Congreso Extraordinario el viernes 19 de agosto para debatir y resolver la continuidad del plan de acción gremial en defensa del salario. Al mismo tiempo, el Plenario se había manifestado por la necesaria confluencia con aquellas asociaciones de base no afiliadas a nuestra federación, a los fines de articular la lucha por la recomposición salarial.

Asimismo, se había repudiado el avance de la criminalización de la protesta social (con persecución a dirigentes sindicales en Mendoza, Chubut y Santa Cruz, entre otras) y la persecución a las organizaciones sociales (como los allanamientos sufridos en comedores y casas de dirigentes sociales de la CCC -en Capital Federal y Gran Buenos Aires- y de otras organizaciones en Jujuy).

En el mismo sentido, el Plenario había manifestado su repudio a la decisión del gobierno de que las Universidades Nacionales realizaran auditorías de los planes sociales que habían conquistado los sectores más humildes de la población. Esto ocurría a la par de que el presupuesto nacional se desangrara por los pagos de la deuda externa ilegítima y fraudulenta, mientras se intentaba estigmatizar a los sectores más humildes.

## 12 de agosto Se realizó la Jornada Nacional de Lucha de CONADU Histórica



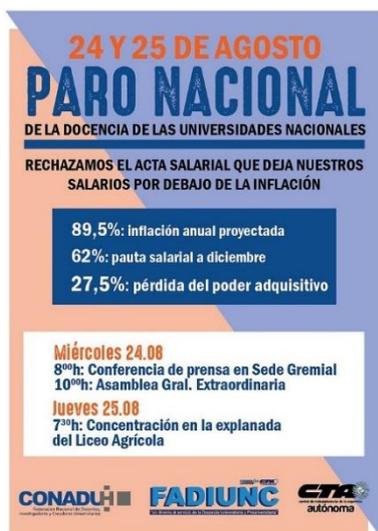
La Mesa Ejecutiva de la Federación se reunió con autoridades del CIN y la SPU. Se realizaron actividades de visibilización en todo el país.

Consulta a la docencia de la UNCuyo sobre su salario  
Se realizó una encuesta para conocer la opinión de la docencia sobre la situación de su salario y sobre la oferta salarial.

## 22 de agosto CONADU Histórica rechazó la oferta salarial del gobierno y convocamos a paro de 48 horas para esa semana



## 24 y 25 de agosto - PARO NACIONAL DE 48H



FADIUNC, asociación de base de CONADU Histórica, había convocado a una conferencia de prensa para el día miércoles 24 de agosto a partir de las 08:00h en Sede Gremial (Lamadrid 725 Ciudad).

Nuestra Federación Nacional, CONADU Histórica había resuelto un paro nacional de 48 horas para los días 24 y 25 de agosto, con acciones de difusión y visibilización en todo el país.

Para el segundo tramo de la paritaria (septiembre 2022 a febrero 2023), el acta salarial firmada entre el gobierno y el resto de las federaciones, planteaba un 21% de aumento en 3 cuotas entre agosto y diciembre. Ese 21%, sumado al 41% otorgado en el primer tramo (marzo a agosto 2022) arrojaba un aumento del 62%.

Por lo tanto, frente al 89,5% de inflación proyectado hasta diciembre implicaba que los aumentos salariales iban a quedar con un atraso de

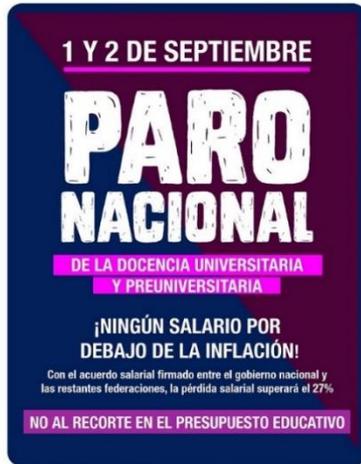
27,5% respecto a las subas de precios.

### EXIGÍAMOS:

- Recomposición salarial. Ningún aumento por debajo de la inflación.
- Refuerzo presupuestario urgente para las Obras Sociales universitarias.
- Trimestralización de la actualización de las jubilaciones universitarias y preuniversitarias.
- Contra el impuesto al salario.
- Aumento del presupuesto universitario

## 1 y 2 de septiembre – Paro Nacional 48h

### ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2022



El jueves 1 de septiembre de 2022 se realizaron las elecciones complementarias de FADIUNC para elegir delegados y delegadas en más de 10 unidades de trabajo de la Universidad Nacional de Cuyo.

Celebrábamos una nueva jornada democrática

En el marco del Paro Nacional de 48h convocado por nuestra Federación Nacional CONADU Histórica para los días 1 y 2 de septiembre, a nivel local, el día jueves, se llevaba adelante una nueva jornada democrática para seguir profundizando y fortaleciendo nuestra democracia sindical.

En esas Elecciones Complementarias, se renovaron los delegados y delegadas del Instituto Tecnológico Universitario, Organismos Artísticos, Facultad de Ciencias Exactas y Escuela Carmen Vera Arenas. Al mismo tiempo, celebrábamos que se sumarían al proceso eleccionario de delegados y delegadas de nuestro gremio las siguientes unidades de trabajo:

- Instituto Balseiro.
- Jardines Maternales (Caritas Dulces y Semillitas).
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Ingeniería.



Desde FADIUNC, convocábamos a toda la docencia universitaria y preuniversitaria a participar de esta nueva jornada democrática. Creíamos importante seguir fortaleciendo la figura de nuestros delegados y delegadas, sujetos políticos fundamentales, que cuentan con un doble rol: por una parte, representantes de nuestro gremio con la docencia y por otra, canalizan los problemas locales de cada unidad académica y trabajan las maneras para conseguir soluciones y nuevas conquistas en las instancias correspondientes.



Durante el primer día de paro, Desde FADIUNC, nos concentrábamos en la explanada del Hospital Universitario y exigíamos que se respete de manera plena el derecho a huelga de las y los docentes asistenciales, como así también, la actualización de la Ordenanza 36, el pago del riesgo laboral y una urgente adecuación salarial.

## 2 de septiembre - Defendamos la Democracia en unidad



La Mesa Ejecutiva y su cuerpo de delegados y delegadas de FADIUNC, reunidas con urgencia en la mañana del viernes 2 de septiembre, habían resuelto movilizar a la Legislatura junto al arco político provincial, organizaciones sindicales, de derechos humanos y al conjunto de la sociedad en repudio por el atentado sufrido contra la vida de la Vicepresidenta de nuestro país, Cristina Fernández de Kirchner y declararse en

estado de alerta y movilización frente a las posibles acciones que pudieran desarrollarse en nuestra provincia.

En un contexto donde los discursos de odio, discriminación y estigmatización se habían convertido, casi en moneda corriente; donde las medidas de ajuste sobre nuestros salarios y recortes en el Estado Nacional obedecían a las metas pautadas con el FMI y a las presiones de los grupos económicos concentrados y donde el hilo se corta por lo más fino, es decir, que la crisis la seguíamos pagando los sectores populares, es que desde FADIUNC continuábamos trabajando en pos de la construcción de un país democráticamente fuerte, justo y soberano.

Años de luchas por libertades democráticas para todos y todas eran puestas en cuestión, por ello entendíamos que debíamos seguir bregando y organizándonos para poder vivir en un país democrático, respetuoso de los derechos humanos y erradicar colectivamente las prácticas negacionistas y odiantes.

Nos pronunciábamos y expresábamos enfáticamente que nuestro compromiso era con la defensa irrestricta de la democracia, por la inmediata investigación y esclarecimiento de los autores materiales e intelectuales del intento de magnicidio, que ponía en riesgo la institucionalidad de nuestra Argentina.

Asimismo, reiterábamos nuestro compromiso ineludible con la Universidad pública, gratuita, laica, inclusiva y con perspectiva de género, al servicio de los sectores populares.

## 8 de septiembre, carpa de CONADU Histórica frente al Ministerio de Educación de la Nación



El jueves 8 de septiembre, la protesta de las y los docentes de las Universidades Nacionales se trasladarían frente al Ministerio de Educación de la Nación donde CONADU Histórica instalaría una carpa desde las 10.30h de la mañana. Allí sesionaría el Plenario de Secretarías Generales que definiría las medidas gremiales en el marco del plan en defensa del salario.

CONADU Histórica había venido llevando adelante acciones de rechazo ante la firma del acta salarial entre el gobierno nacional y las restantes federaciones, que había dejado los salarios 27% por debajo de la inflación hacia fin de año.

La importante adhesión a los paros que se venía realizando en las últimas semanas, había dejado en evidencia el creciente malestar de las y los docentes de las Universidades Nacionales frente a la pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

Asimismo, las y los secretarios generales de las asociaciones de base nucleadas en CONADU Histórica volverían a manifestar su rechazo al recorte de 70 mil millones de pesos en el presupuesto Educativo, a la vez que exigir el urgente aumento del presupuesto destinado a las Universidades Nacionales.

## 15 de septiembre JORNADA DE LUCHA Y DEBATE



### JORNADA NACIONAL DE LUCHA: EL PRESUPUESTO QUE NECESITAMOS PARA UNA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO

En el marco de la Jornada Nacional de Lucha convocada por nuestra Federación Nacional CONADU Histórica, desde FADIUNC, convocábamos a participar de la siguiente actividad a nivel local:

Debate "Presupuesto universitario: el presupuesto que necesitamos para una Universidad al servicio del pueblo"

**¡NINGÚN SALARIO POR DEBAJO DE LA INFLACIÓN!  
¡AUMENTO DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO!**

### SE REALIZÓ EL ENCUENTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES DE BASE DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS



Las representaciones de sindicatos docentes de 35 universidades públicas del país nos encontrábamos, en la Ciudad de Buenos Aires, ante la aguda problemática salarial que atravesaba la docencia universitaria y preuniversitaria de todo el país.

Manifestamos, en un escenario de creciente conflictividad social y económica, nuestra profunda preocupación y renovado compromiso con poner a nuestras organizaciones en función de impedir cualquier política de ajuste sobre lxs trabajadores que pretendiera implementarse como si esa fuera la solución a la crisis y no una política que la agudizaba.

Manifestamos, en un escenario de creciente conflictividad social y económica, nuestra profunda preocupación y renovado

En relación a la situación específica del sector, rechazábamos los recientes recortes en educación y salud, y ante el inminente tratamiento del presupuesto para el año 2023, considerábamos necesario partidas que superen la inflación real proyectada.

Denunciamos la sostenida pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios consolidada a través de la firma de acuerdos paritarios a la baja rubricados sin la participación de lxs docentes. Siendo un ejemplo el último acuerdo que alcanzara el 62% para 2022 mientras la inflación estimada por el BCRA tenía un piso de 95%.

En ese marco, y convencidxs de la importancia de fortalecer espacios de discusión colectiva que emergieran de las condiciones reales y mayoritarias de representación, así como de la necesidad de llevar adelante acciones en todo el país orientadas a revertir ese estado de cosas, reclamábamos que el 2022 fuera realmente el año de recomposición salarial y que nuestros salarios superaran la inflación antes de diciembre. Para esto era fundamental adelantar los tramos de la paritaria y comenzar a rediscutir, inmediatamente, una nueva revisión del acuerdo salarial 2022.

Además, exigíamos la trimestralización de los incrementos en las jubilaciones ya que sus aumentos, hoy semestrales, se licúan en un marco de elevada inflación a la vez que constituye una clara discriminación frente al conjunto de lxs jubiladxs. En el mismo sentido exigimos el auxilio a las obras sociales universitarias que atravesaban una crisis financiera sin precedentes.

En conjunto propiciábamos en nuestras respectivas organizaciones, la realización de una Jornada de Lucha con acciones de protesta, visibilización y paros, los días 19 y 20 de septiembre.

Por último, las Asociaciones de Base condenábamos el golpe institucional en el sindicato de base ADUNA.

## 19 y 20 de septiembre, paro nacional de 48h. 38 asociaciones de base de CONADU HISTÓRIA Y CONADU confluimos en las Jornadas de Protesta



CONADU Histórica convocaba a paro nacional de 48 horas para el lunes 19 y martes 20 de septiembre.

Desde FADIUNC, convocábamos a toda la docencia de la UNCuyo a participar de las actividades a nivel local en el marco del paro nacional de 48h: lunes 19 de septiembre, en el marco del primer día del Paro Nacional de 48h de la docencia universitaria y preuniversitaria de las Universidades Nacionales, actividades:

**Lunes 19**  
VISIBILIZACIÓN  
Clases Públicas

**Martes 20**  
VISIBILIZACIÓN  
Radio Abierta

#FADINConLucha  
#FADINConMasCerteza

FADIUNC

WWW.FADIUNC.ORG.AR

- 14h Círculos de diálogo junto a docentes y estudiantes en el hall de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

- 18:30h en Facultad de Educación. (Sede Centro)

Por otra parte, martes 20 de septiembre, invitábamos a toda la docencia universitaria y preuniversitaria a amplificar nuestras voces:

Radio abierta en el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo a partir de las 10:00h.



### ¡CON LA LUCHA TAMBIÉN DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN!

En el marco del Paro Nacional de 48 horas, conmemorábamos dos días importantes para toda la docencia: el Día de las y los Profesores (17 de septiembre) y el Día de las y los preceptores (19 de septiembre). Más allá de las efemérides, afianzábamos nuestros lazos solidarios y nos encontrábamos nuevamente en la lucha.

El sábado 17 de septiembre, entre las y los docentes había habido un gran número de mensajes que recorrieron las redes, también había habido diversas fiestas y reuniones para encontrarnos. Si bien, compartir estas fechas era un ir y venir de pensamientos y reflexiones que nos movilizaban sentimientos encontrados sobre nuestra tarea, lo que primaba fue la alegría de ser trabajadores de la educación.

La cercanía con “la noche de los lápices” afilaba nuestra escucha permanente hacia estudiantes que tanto nos enseñan, y así nuestro viaje por los aprendizajes se tornaba un boleto capicúa. Por eso, también sosteníamos la importancia de una memoria activa: A 16 años de la segunda desaparición de Julio López continuábamos exigiendo justicia, porque sin López no hay Nunca Más.

Una vez más había surgido el debate sobre las efemérides, los mensajes y las historias en torno al 11 o al 17 de septiembre, y un tanto lejano el 15 de mayo. Por nuestra parte, nos quedábamos con los festejos, las conmemoraciones y el compromiso intacto que reafirmaban nuestra convicción de que la docencia era sumamente valiosa para nuestra sociedad y el futuro del país.

Nuestras luchas por conquistar lo justo eran un acto profundamente pedagógico, que tocaba retomar en el marco de un reclamo ineludible, por una mejor educación. En nuestro caso, el reclamo por un salario digno era fundamental para nuestra vida diaria en las aulas y fuera de ellas. Pero no se limitaba a un reclamo sectorial, sino que era una pieza clave en la batalla conjunta para conquistar un presupuesto que significara una mejora para nuestro pueblo.

Recordemos por un momento las palabras de Freire, y si educar es un hecho político entonces, hacemos política diariamente. También, educamos cuando luchamos. Nos incomodamos para notar la diferencia y visibilizarnos. Generamos los momentos para encontrarnos, reflexionar y actuar. Paramos para transformar la realidad. Ese esfuerzo colectivo reafirmaba que la felicidad también nos encontraba en la lucha.

Es por todo esto que, volvíamos a abrazar a las y los docentes en ese feliz día de lucha. El lunes 19 de septiembre, en el marco del Paro Nacional de 48 horas convocado por 38 asociaciones de base de CONADU Histórica y CONADU, compartiríamos los círculos de diálogo y clases públicas, y el martes 20 de septiembre, invitábamos a toda la docencia universitaria y preuniversitaria a amplificar nuestras voces, esta vez en una radio abierta en el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo a partir de las 10:00h.

### **27 de septiembre - CONADU HISTÓRICA CONTINUABA CON LAS MEDIDAS DE PROTESTA EN DEFENSA DEL SALARIO**

5 de octubre, paro de 24 horas de CONADU Histórica. Conferencia de Prensa frente al Ministerio de Educación de la Nación junto al FAB de CONADU.

13 y 14 de octubre paro de 48 horas Jornada Nacional de Protesta junto al FAB de CONADU.

En el marco del plan de acción gremial en defensa del salario, el Plenario de Secretarías Generales de CONADU Histórica había resuelto convocar a un paro de 24 horas para el día 5 de octubre y otro de 48 horas para los días 13 y 14 de octubre.

El plenario había ratificado las demandas de la docencia universitaria y preuniversitaria de urgente recomposición salarial que deje los haberes por encima de la inflación, refuerzo presupuestario urgente para las Obras Sociales Universitarias, trimestralización de la actualización de las jubilaciones universitarias y preuniversitarias, rechazo al impuesto a las ganancias y aumento del presupuesto universitario.

Por otra parte, se había manifestado la necesidad de seguir coordinando acciones gremiales con el Frente de Asociaciones de Base (FAB) integrado por los gremios universitarios que rechazaron la firma de la última acta salarial y están nucleados en la otra Federación (CONADU), con las cuales se había realizado el Encuentro Nacional de Asociaciones de Base. En ese contexto, se había convocado a una conferencia de prensa conjunta frente al Ministerio de Educación de la Nación para el 5 de octubre.

### **12 de octubre - EL GOBIERNO HABÍA OFRECIDO UN ESQUEMA DE RECOMPOSICIÓN SALARIAL PARA LOS ÚLTIMOS TRES MESES DEL AÑO**

Se había realizado el miércoles 12 de octubre de 2022 la reunión de revisión salarial que había sido convocada durante la tarde del día de ayer. El gobierno nacional, a través del Ministro de Educación, Jaime Percyk, y del Secretario de Políticas Universitarias, Oscar Alpa; había presentado la siguiente propuesta de recomposición salarial:

- 9% en octubre.
- 7% en noviembre.
- y sumar un 4% al 9% ya establecido para diciembre (13%).

La propuesta contemplaba una nueva revisión en diciembre. Estos porcentajes, sumados al 62% ya acordado, acumulaban al mes de diciembre de 2022 un 82% calculado sobre el salario de marzo 2022.

Teniendo en cuenta la proyección inflacionaria del BCRA que contemplaba un piso del 100% de inflación hacia fin de año, los salarios quedaban al menos 18% por debajo de la inflación. El panorama trasladaba nuevamente la discusión a la revisión de diciembre.

La CONADU Histórica, a través de sus asociaciones de base, realizaría consultas en todo el país y definiría la aceptación o rechazo de esta propuesta en un Congreso Extraordinario Virtual que se realizaría el día lunes 17 a partir de las 10:30h.

Desde FADIUNC, en el marco del paro nacional de 48h, convocábamos a toda la docencia universitaria y preuniversitaria de la UNCuyo a participar de la Asamblea General Extraordinaria en nuestra sede gremial (Lamadrid 725, Ciudad) el jueves 13 de octubre a partir de las 10:30h.

#### 14 de octubre - Paro de 48 horas. Actividades nacionales y locales.



En Plaza de Mayo se había realizado una Jornada de Clases Públicas organizada por AGD UBA. En Mendoza, FADIUNC convocaba el segundo Encuentro de la Docencia Preuniversitaria.

Resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria del día jueves



La docencia universitaria y preuniversitaria de la UNCuyo había participado de la Asamblea Extraordinaria para definir la aceptación o rechazo de la última propuesta salarial presentada por el Gobierno.

#### 18 de octubre - El Congreso de CONADU Histórica rechazó la oferta salarial del gobierno y convocó a un paro con Jornada nacional de lucha para el martes 25 de octubre



Había sesionado de manera virtual el Congreso Extraordinario de CONADU Histórica que había analizado la última propuesta salarial del gobierno y había resuelto rechazarla por amplia mayoría. Las y los

congresales consideraron insuficiente la oferta de revisión ya que los salarios de la docencia de las Universidades Nacionales seguirían quedando muy por detrás de la inflación.

Se había definido también convocar a un paro nacional de 24 horas en el marco de una Jornada Nacional de Lucha para el martes 25 de octubre a los fines de seguir dando visibilidad a los reclamos y manifestar el descontento con el nuevo acuerdo entre el gobierno nacional y el resto de las organizaciones sindicales.

Sumados al 62% ya pactado, los nuevos aumentos acumularían al mes de diciembre de 2022 un 82% calculado sobre el salario de marzo 2022. Teniendo en cuenta la proyección inflacionaria del BCRA que contemplaba un piso del 100% de inflación hacia fin de año, los salarios quedarían entonces al menos 18% por debajo de la inflación. Lamentablemente, el gobierno ajustaba nuestros salarios poniendo como prioridad cumplir con las metas del Fondo Monetario Internacional.

Asimismo, el Congreso Extraordinario había denunciado que no se había realizado una verdadera discusión paritaria, debido a que el gobierno —a través de la Secretaria de Políticas Universitarias- había realizado una oferta sin posibilidad de realizar una contrapropuesta o negociar nada. Esa práctica no era nueva, sino que venía ocurriendo en el último tiempo en las sucesivas reuniones paritarias que se habían convocado.

Las y los congresales habían ratificado el pliego completo de demandas de CONADU Histórica: ningún salario por debajo de la inflación, trimestralización del incremento de los haberes jubilatorios y su actualización, garantía salarial para el cargo de Ayudante de Segunda, derogación del impuesto a las ganancias, recomposición del escalafón universitario, salarios para ad honorem, pase a planta de contratados, ascensos en la carrera docente y aporte de emergencia del Estado Nacional al sistema de obras sociales universitarias.



**COMUNICADO**

Desde FADIUNC nos solidarizamos con lxs estudiantes de la UNCuyo que ayer, lunes 17/10/22, sufrieron un accidente al regresar de una actividad física en el pedemonte. Deseamos que lxs estudiantes que hoy se encuentran internadxs se recuperen prontamente y nos ponemos a disposición de sus familias. Además, acompañamos a la docencia que se desempeña en el espacio curricular Actividad Física Saludable, que en este difícil momento necesitan de nuestro apoyo y sostenimiento.

Como sindicato docente universitario, ante situaciones de esta gravedad debemos reflexionar sobre las condiciones en que se desarrolla nuestra tarea, velar porque las mismas sean las adecuadas para la seguridad tanto de docentes como de estudiantes y bregar porque se realicen todas las acciones necesarias para prevenir incidentes de esta naturaleza.

[www.fadiunc.org.ar](http://www.fadiunc.org.ar)



#### Actividades locales en el marco del Paro Nacional de 24h

Desde FADIUNC nos habíamos solidarizado con lxs estudiantes de la UNCuyo que el lunes 17 de octubre de 2022, sufrieron un accidente al regresar de una actividad física en el pedemonte. Deseábamos que lxs estudiantes que se encontraban internadxs se recuperaran prontamente y nos poníamos a disposición de sus familias. Además, acompañábamos a las y los docentes que se desempeñaban en el espacio curricular Actividad Física Saludable, que en ese difícil momento necesitaban de nuestro apoyo y sostenimiento.

Como sindicato docente universitario, ante situaciones de esa gravedad debíamos reflexionar sobre las condiciones en que se desarrollaba nuestra tarea, velar porque las mismas sean las adecuadas para la seguridad tanto de docentes como de estudiantes y bregar porque se realizaran todas las acciones necesarias para prevenir incidentes de esa naturaleza.

## 23 de noviembre JORNADA NACIONAL DE LUCHA, CONFERENCIA DE PRENSA DE FADIUNC



Miércoles 23 de noviembre, las y los docentes de las Universidades Nacionales nos manifestábamos en todo el país para exigir el adelantamiento de la mesa de revisión salarial planteada para diciembre.

En el marco de la Jornada Nacional de Lucha convocada por CONADU Histórica, las distintas asociaciones de base realizarían actividades de visibilización con clases públicas, radios abiertas y volanteadas (entre otras medidas).

A nivel local, FADIUNC convocaba a una conferencia de prensa a las 09:00h en Sede Gremial (Lamadrid 725, Ciudad) para comunicar el pliego de reivindicaciones que mantenía la docencia

universitaria y preuniversitaria:

- Urgente adelantamiento de la paritaria de revisión salarial.
- Derogación del impuesto a las ganancias sobre el salario.
- Mejora de las jubilaciones y el refuerzo de emergencia para las obras sociales universitarias.

## 27 de diciembre - CONADU Histórica rechazó la propuesta de revisión salarial por insuficiente. El gobierno ponía en peligro el inicio del ciclo lectivo 2023



El Plenario de Secretarías Generales de CONADU Histórica que se reunió el lunes 26/12/2022 había resuelto rechazar la propuesta salarial que había realizado el gobierno ya que la misma seguía dejando los sueldos de la docencia de las Universidades Nacionales por debajo de la inflación. Esa es la respuesta que había llevado la representación paritaria a la Secretaría de Políticas Universitarias. Además, el Plenario había ratificado que, de no concretarse una recuperación real del salario, peligraba el inicio del ciclo lectivo 2023.

El jueves, el Ministerio de Educación había convocado a la paritaria de revisión salarial en la que había ofertado un aumento en cuatro cuotas con revisión en febrero 2023: 4% diciembre, 2% en enero, 4% en febrero y 2% en marzo. Con estos porcentajes, los incrementos salariales de la docencia universitaria y preuniversitaria alcanzarían a diciembre 2022 un 86%, siendo que la inflación proyectada es mayor a 97% para fin de año.

Cabe señalar que todos los porcentajes se aplicaban sobre el valor del salario base de marzo 2022, y el último 2% correspondiente al sueldo de marzo 2023, se cobraría en abril del 2023, en un escenario de alta inflación como el que proyecta el BCRA para el año siguiente.

Además, se había excluido a la docencia de las universidades nacionales del bono otorgado al personal no docente y a casi la totalidad de empleados del Estado Nacional. Esa suma podría haberse instrumentado a modo de recupero de los haberes perdidos, ya que mes a mes durante todo el año, los salarios habían perdido contra la inflación registrándose una pérdida total casi equivalente a un haber mensual.

La propuesta incorporaba una revisión en la segunda quincena del mes de febrero 2023.

Por otro lado, era preciso mencionar que el gobierno había dilatado la paritaria, a tal punto que había convocado a reunión para la antevíspera de Nochebuena, avisando con 2 horas de anticipación, presentando una propuesta cerrada y sin debate, en una reunión que duró 15 minutos donde las representaciones de las otras federaciones habían manifestado su acuerdo.

Una vez más, se cerraba el año sin una recuperación real del salario y sin que se cumpliera la palabra del propio presidente que había enunciado que ningún salario iba a quedar por debajo de la inflación.

Este panorama paritario reforzaba la decisión del Plenario de Secretarías Generales y de la Mesa Ejecutiva Nacional de impulsar el no inicio del año académico 2023, de persistir esta situación.



## SECRETARÍA GREMIAL

### CARTA DE REPUDIO A DAMSU



Desde FADIUNC repudiábamos la no renovación del contrato de la Dra. Isabel Bongiovanni. La profesional que desde hace 22 años prestaba un servicio excelente en DAMSU fue notificada el 29 de diciembre de 2021 de la no renovación para el año 2022.

El accionar de las autoridades de DAMSU generaba indignación por múltiples motivos. Primero porque dejaba a una reconocida y prestigiosa profesional sin su fuente de trabajo. Segundo por el momento en que se efectuaba la comunicación, teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de fin de año. Por último, nos llamaba la atención que esta conducta se adoptara en el marco de la reciente candidatura de la docente en la lista presentada desde FADIUNC para las elecciones del Directorio de DAMSU.

Considerábamos que es un intento de disciplinamiento a las y los trabajadores de la Universidad Nacional de Cuyo y un ataque a la libertad política y sindical. Estas acciones reafirmaban la necesidad de avanzar en la lucha para lograr representantes docentes en el Directorio que aboguen por mejoras en nuestro derecho a la salud con una perspectiva integral de protección de derechos.

Manifestábamos nuestro apoyo a la profesional y repudio absoluto a este tipo de maniobras, inaceptables en un contexto de democracia y exigíamos la inmediata restitución de su contrato.

### ENCUENTRO DE LA DOCENCIA PREUNIVERSITARIA: POR MÁS DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA PLENA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Desde FADIUNC invitábamos al Encuentro de la Docencia Preuniversitaria, el sábado 1 de octubre en nuestra Sede Gremial (Lamadrid 725, Cdad.) de 10:00h a 14:00h. (Actividad con certificación)

La Universidad Nacional de Cuyo estaba en deuda: la docencia preuniversitaria continuaba excluida de los ámbitos de gestión y decisión de la universidad.

Teníamos el desafío de pensar acciones tendientes a lograr una participación más democrática e inclusiva de las escuelas preuniversitarias en la determinación de los destinos de las universidades nacionales de nuestro país.

- ¡Queremos participar en la toma de decisiones! El derecho al sufragio, estaba invisibilizado para toda la comunidad preuniversitaria. Exigíamos poder elegir a las autoridades tanto de DIGES como del rectorado de la UNCuyo.

- ¡Necesitamos más democracia en la UNCuyo! La docencia de las escuelas preuniversitarias tenía obligaciones en esta Universidad. Sin embargo, carecía de los derechos que la ciudadanía universitaria debería garantizar.

- ¿Qué es lo que impide nuestra participación? Por una parte, la inclusión de nuestros representantes llevaría implícito un cambio en la proporcionalidad de los órganos de gobierno, y por otra implicaría un replanteo en la distribución de los recursos.

#UNCuyoEnDeuda

#LosColegiosPREsionan

#FADIUNCenLucha

## 6 de octubre Segundo Encuentro De Preuniversitarios



## 18 de octubre Encuentro Nacional de preuniversitarios



## 26 de octubre LA UNIVERSIDAD DEBÍA GARANTIZAR LAS CONDICIONES BÁSICAS PARA EL DICTADO DE CLASES



Con preocupación recibíamos la noticia de que tanto en la Escuela Liceo Agrícola como en el Departamento de Aplicación Docente carecían del suministro de agua potable desde el lunes 24 de octubre. Delegados y delegadas gremiales habían hecho los reclamos pertinentes a las autoridades de ambas escuelas y se les había respondido que el 25 de octubre ya estaría solucionado el problema.

Con sorpresa corroboramos que el 26 de octubre, la falta de agua en ambas instituciones continuaba. Eso había provocado que los y las estudiantes del DAD realizaran una sentada en protesta por la situación y exigieran que se solucionara urgentemente el problema.

Como sindicato docente de la UNCUYO instábamos a las autoridades a que se ocuparan de dar respuesta en lo inmediato a ese reclamo y que, hasta tanto no se arribara a una solución, se suspendieran las actividades para que nadie - ni el personal docente y no docente, ni los y las estudiantes- se vieran afectados/a por las condiciones insalubres.

Además, considerábamos que el camino no estaba en la extensión del cursado solo para cumplir con una cantidad de días de clases determinada, sino en realmente ocuparse y garantizar que las condiciones edilicias, de cuidado de la salud y de la integridad física de la comunidad educativa existieran para que la educación fuera posible, tanto en los colegios como en toda la Universidad.

## 31 de octubre - COMUNICADO OFICIAL DE FADIUNC ANTE EL ANUNCIO DE LAS AUTORIDADES DE LA UNCUYO DE EXTENDER EL CALENDARIO EN LAS ESCUELAS

El día 25 de octubre, a través de la prensa institucional de la UNCUYO se informaba que la rectora Esther Sánchez junto a autoridades de la Secretaría Académica del Rectorado resolvía extender el dictado de



clases en las escuelas preuniversitarias. Esta medida, según habían afirmado las mismas autoridades, respondería a la necesidad de una replanificación de la actividad académica frente a los paros y la pérdida de días de clases que ello conllevaba.

En ese mismo artículo se afirmaba que “Los responsables del Gobierno Universitario, desde que asumieron, el 16 de agosto, comenzaron un diálogo abierto con los representantes gremiales de FADIUNC”. Diálogo que en este caso no había existido, ya que la medida había sido unilateral y así se anunciaba por parte de la gestión universitaria.

Esa situación generaba malestar e incertidumbre en la docencia de los colegios secundarios. Por ello, desde FADIUNC se había elevado una nota a la rectora de la Universidad solicitando una reunión de la Paritaria de Nivel Particular “para analizar los anuncios de extensión del calendario académico en el nivel preuniversitario que aparecieran en los medios de comunicación de forma unilateral y sin mediar instancia de diálogo formal con la parte trabajadora.” Por parte del gremio no hemos recibido la respuesta oficial, solamente un compromiso de los integrantes de la Paritaria Local de que la reunión se realizaría el jueves 3, por la mañana.

Por otra parte, la Mesa Ejecutiva de FADIUNC convocaba a reunión de mesa y cuerpo de delegados y delegadas el sábado pasado, para analizar el alcance de los anuncios de extensión del calendario, y en la misma se había resuelto:

Realizar reuniones por unidades de trabajo de acuerdo al siguiente cronograma:

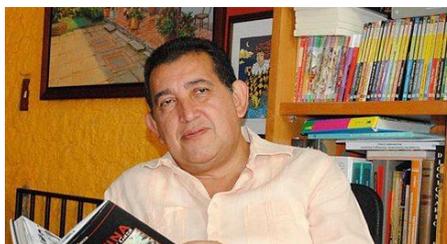
- lunes 31/10: Colegio Universitario Central (CUC).
- martes 1/11: Magisterio, Martín Zapata y Carmen Vera Arenas (ECVA).
- miércoles 2/11: Liceo Agrícola (LAE) y Departamento de Aplicación Docente (DAD).

Solicitar su intervención en el conflicto a la Mesa Ejecutiva de CONADU HISTÓRICA, en la que incluyera también una audiencia con la Rectora Esther Sánchez.

Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el lunes 7/11 en horas de la tarde.

FADIUNC, en su carácter de sindicato docente universitario, rechazaba toda medida que atentara contra un derecho propio que poseen los trabajadores, como en este caso: el derecho a huelga. La replanificación de la actividad académica era un proceso muy complejo. En ese caso, planteada como devolución de días y anunciada sin diálogo entre las partes afectadas, habíamos considerado que era un intento de disciplinamiento hacia el colectivo docente preuniversitario. Dicho colectivo sostenía, con convicción y firmeza, no solo la lucha por los salarios, sino también por un presupuesto universitario genuino, por un refuerzo de emergencia para nuestra obra social y por la trimestralización de la jubilación docente universitaria y preuniversitaria. Era evidente que se trataba de reclamos indispensables para viabilizar una mejor vida institucional en defensa de una Universidad pública, gratuita, laica y al servicio de las mayorías populares.

**30 de marzo - CHARLA-DEBATE: UNIVERSIDAD Y NUEVOS FORMATOS PEDAGÓGICOS: LA HIBRIDACIÓN**



Desde FADIUNC te invitábamos a participar de la Charla Debate que se realizaría durante el día jueves 31 de marzo a las 19:30hs mediante plataforma Meet. La misma, contaba con la participación desde Venezuela del Dr. Luis Bonilla-Molina (CLACSO. Colectivo Otras Voces en Educación) y de nuestro Secretario Adjunto Emiliano Diez.

**16 de septiembre - Se realizaba el debate "Presupuesto universitario: el presupuesto que necesitamos para una universidad al servicio del pueblo"**



Durante la tarde del día jueves 15 de septiembre, y en el marco de una nueva Jornada Nacional de Lucha convocada por nuestra Federación Nacional CONADU Histórica, nos reuníamos en nuestra Sede Gremial FADIUNC para llevar adelante una de las actividades programadas a nivel local.

Con una importante participación tanto a nivel presencial como virtual, llevábamos adelante el Debate "Presupuesto Universitario: el presupuesto que necesitamos para una universidad al servicio del pueblo".

La actividad había contado con las intervenciones de Carmelo Cortese (ex Secretario General de FADIUNC), Luis Tiscornia (Secretario Gremial de CONADU Histórica), Yesica Neila (Agrupación Estudiantil CEPA), Agustina Maldonado (Agrupación Estudiantil SUR) y Gabriel Olmedo (Economía Crítica).

El debate también nos había aportado un espacio de formación, diálogo y reflexión para continuar fortaleciendo nuestra lucha colectiva por salarios que superen la inflación y un presupuesto universitario digno. A nivel nacional, el Encuentro Nacional de Asociaciones de Base de las Universidades Públicas, realizado en Buenos Aires, había convocado a Jornada Nacional de Lucha con actividades de visibilización y paros para los días 19 y 20 de septiembre.

## SECRETARÍA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD

### #8M: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA PARO NACIONAL DE 24HS



¡Martes 8 de marzo Paro Nacional de Mujeres de 24hs! Las docentes de las Universidades Nacionales parábamos y nos movilizábamos en todo el país. Seguimos impulsando nuestras reivindicaciones que seguían vigentes:

Garantizar presupuesto para los lugares de cuidado en las UUNN.

Protocolos de actuación en situaciones de violencia de género y/o discriminación por género en todas las instituciones universitarias con presupuesto asignado. Sin precarización y con referentes en género de cada UUNN que cuenten con cargos concursados y rentados.

Pugnar por una licencia por violencia de género en todas las universidades y colegios preuniversitarios, como ya existía en algunas de ellas.

Incorporar el cupo laboral trans en la docencia universitaria cumpliendo con el CCT.

Igualdad en el acceso a los cargos y órganos de co-gobierno.



PARO NACIONAL DE MUJERES 8M

#### LA DEUDA ES CON NOSOTRAS Y NOSOTRES

Las docentes universitarias y preuniversitarias paramos por 24hs. Desocupación, pobreza, precarización y violencia: volvemos a las calles porque sobran motivos. A las 18hs en Colon y San Martín.

CONADU FADIUNC www.fadiunc.org.ar

Capacitación en la Ley Micaela en las Universidades y los Sindicatos, y protocolo de actuación en situaciones de violencia y/o discriminación de género en la federación y asociaciones de base de CONADU Histórica.

Efectiva implementación del Convenio 190 de la OIT en paritarias particulares y en el CCT.

Volvemos con toda nuestra fuerza a ocupar las calles porque nos sobran los motivos. Este martes 8 de marzo a las 18hs en Colon y San Martín.

### 18 de marzo Semana de la Memoria



Desde FADIUNC Invitábamos a todas las afiliadas y afiliados a sumarse a la agenda de actividades organizadas en el marco de un nuevo aniversario por la Memoria, Verdad y Justicia.

Manteníamos en alto las banderas de lucha por la conquista una sociedad mejor.

Seguimos en la defensa irrenunciable de la democracia: FADIUNC, un gremio al servicio de la defensa de los derechos laborales, las conquistas sociales, de género y ambientales, con espacios plurales, participativos y autónomos de los partidos políticos, de las autoridades universitarias y los gobiernos de turno.

**Semana de la Memoria**  
Marzo 2022 - Mendoza

**Viernes 18**

- 18:30 - NARRATIVAS DE MEMORIA II Explanada EPM exD2
- 20:30 - Encuentro de memoria y rebeldía «Todavía cantamos» La casita colectiva (Patricias/Mendocinas 827, Gillén)

**Lunes 21**

- 17:00 - Charla «La búsqueda de justicia como lucha transgeneracional» por Zoom

**Martes 22**

- 18:00 - Muestra homenaje a Sebastián Moro Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- 18:30 - Carpa de los Organismos de Derechos Humanos «Memorias en presente» Alameda (Córdoba y San Martín)

**Miércoles 23**

- 19:30 - VIGILIA «RELATOS SOBRE EL 24 DE MARZO» Explanada EPM exD2

**Jueves 24**

- 16:30 - Acto en la ex Comisaría Séptima Lavalle y Colón, Codoy Cruz
- 18:00 - MARCHA DE LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS KM 0

**Viernes 25**

- 10:00 - Presentación del libro «No nos pudieron» Complejo San Felipe

**Día de la Memoria**  
24 de marzo  
Por la Verdad y la Justicia

## 5 de septiembre Radio Abierta por la Democracia

En un contexto donde los discursos de odio, discriminación y estigmatización se habían convertido casi en moneda corriente, desde FADIUNC convocábamos a participar de esta actividad en defensa de los derechos humanos y la democracia.

PARTICIPABAN:

**Radio abierta por la democracia**

**5 de septiembre - 16h. Parque de la memoria (UNCuyo)**

**PARTICIPAN:**

- Mercedes Molina (HIJOS, Cátedra Pedagogías de la Memoria).
- Jorge Berrón (Estudiante de la TUES, FED, Biblioteca Popular Jesús Nazareno).
- Francisca Staiti (Secretaria General de CONADU Histórica).
- Carmelo Cortese, Mario Cardoni y Cristina Romagnoli (Ex Sec. Grales de FADIUNC).
- Ernesto Huerta (FOL).
- CORREPI y CCC.
- Grupo Alturas.
- Otras voces que se sumarán durante la tarde.

Frente a las prácticas negacionistas, misóginas y odiantes, seguimos gritando **Nunca Más** y a 10 años de la desaparición de Johana Chacón, **Ni Una Menos**.

#FADIUNCenLinha  
#FADIUNCenCancalope

Instagram: @fadiunc.org.ar  
Facebook: fadiunc.org.ar

- Mercedes Molina (HIJOS, Cátedra Pedagogías de la Memoria).
- Jorge Berrón (Estudiante de la TUES, FED, Biblioteca Popular Jesús Nazareno).
- Francisca Staiti (Secretaria General de CONADU Histórica).
- Carmelo Cortese, Mario Cardoni y Cristina Romagnoli (Ex Sec. Grales de FADIUNC)
- Ernesto Huerta (FOL).
- Compañeros y compañeras de CORREPI y CCC.
- Grupo Alturas.
- Otras voces que se sumarán durante la tarde.

Para erradicar colectivamente las prácticas negacionistas, misóginas y odiantes creíamos necesario nuestra participación y compromiso activo para seguir gritando Nunca Más y, también, a 10 años de la desaparición de Johana Chacón, Ni Una Menos.

Tras el último paro nacional de 48h en defensa del salario docente de las universidades nacionales, continuábamos trabajando en pos de la construcción de un país democráticamente fuerte, justo y soberano. Las medidas de ajuste sobre nuestros salarios y recortes en el Estado Nacional obedecían a las metas pautadas con el FMI y a las presiones de los grupos económicos concentrados: la crisis la seguíamos pagando los sectores populares.

Frente a este panorama, seguíamos fortaleciendo nuestra lucha colectiva y reiterábamos nuestro compromiso ineludible con la Universidad pública, gratuita, popular, laica, inclusiva y de calidad.

## 2 de noviembre - FADIUNC ADHIERE AL COMUNICADO DIFUNDIDO POR KAIRÓS, ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DE MAIPÚ

### Repudio al accionar de efectivos policiales en La Casita del Limón

El martes 1 de noviembre en horas de la tarde, 16:20 hs aproximadamente, un grupo de 4 hombres, vistiendo uniforme de la fuerza policial irrumpen en nuestro Centro Socio Educativo buscando a un grupo de adolescentes. El ingreso se realizó sin solicitar autorización, sin dar nombres o mostrar orden alguna, ni realizar explicación, y realizan registro en los distintos espacios del Centro Educativo. En el lugar se encontraba un grupo de madres en un taller de cocina, niñas y adolescentes realizando actividades y el equipo interdisciplinario de acompañamiento familiar.

En uno de los espacios, donde se encontraban adolescentes realizando una actividad recreativa, tomaron a uno de los jóvenes pidiéndole que se levantara la camiseta y seguidamente lo sujetaron bruscamente de la misma. En ese momento interviene el equipo de profesionales pidiéndole explicación por el accionar, exigiendo que presenten algún tipo de orden o evidencia. La respuesta de los efectivos es violenta ante la pregunta y mencionan que la institución es 'un aguantadero de ratas'. Cuando una de las profesionales menciona que la Asociación trabaja hace 25 años en el sector con un fin socio educativo, que no puede hacer una entrada así al lugar, uno de los oficiales la agrede verbalmente diciendo 'lo que no puedo es romperle la cara porque sos mujer'.

De la única manera en que se los pudo disuadir fue filmándolos y en ese momento se logra que se retiren del Centro Educativo. En la fiscalía sólo se tomó la denuncia por amenazas y no por el mal accionar de los oficiales, que ni siquiera iban en móvil policial sino en una camioneta de Trenes Argentinos. Por esto es que decidimos hacer esta denuncia pública en los medios y en las redes. Dado que tenemos por nuestra integridad, de los jóvenes, de la comunidad en general y para que esto no suceda en otros espacios educativos o comunitarios Nunca Más!



Durante la tarde del martes 1 de noviembre, la asociación civil Kairós difundía un comunicado en repudio al accionar de un grupo de uniformados de la Policía de Mendoza que, portando sus armas reglamentarias, había ingresado sin autorización judicial a un centro socio-educativo de Maipú al que asisten niños, niñas y adolescentes.

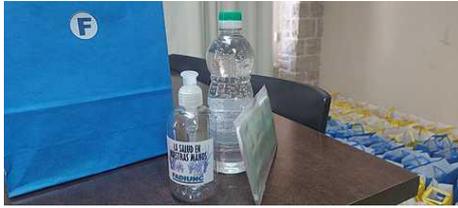
Los efectivos no identificados, habían llegado al lugar en una camioneta de Trenes Argentinos, habían maltratado a menores y habían agredido verbalmente a trabajadoras de la institución.

Además del comunicado, la Asociación de Promoción del Niño y Adolescente de Maipú también había difundido una serie de videos sobre el hecho que explicaban el contexto y las implicancias de los gravísimos hechos que habían ocurrido el martes 1 de noviembre.

**¡Desde FADIUNC bregábamos por trabajos socio-comunitarios libres de persecución y amedrentamientos por parte de las fuerzas de seguridad de la Provincia!**

## SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL, CULTURA Y RECREACIÓN AL SERVICIO DE NUESTROS AFILIADOS Y AFILIADAS

### 30 de marzo En el marco de la epidemia del Covid, desde FADIUNC entregábamos KIT DE HIGIENE



Quienes habían completado el formulario de inscripción, podían pasar a retirar los Kit de Higiene por nuestra Sede Gremial (Lamadrid 725 Ciudad).

### SUBSIDIO AYUDA ESCOLAR 2022



Como todos los años, se comenzaba con la inscripción al subsidio anual Ayuda Escolar, que incluía nivel inicial, primario, secundario y universitario.

### 26 de mayo SE REALIZÓ EL LOCRO POR EL REENCUENTRO



Durante el miércoles 25 de mayo, compartíamos junto a la docencia universitaria y preuniversitaria de la UNCuyo un almuerzo por el reencuentro: comida, sorteos, música y juegos. El sábado, se realizaría la #CenaPorElReencuentro con nuestros afiliados y afiliadas en San Rafael.

### 27 de agosto, festejábamos el día de las infancias



¡Abrimos nuestra casa para invitarles a jugar! Para participar era necesario completar el formulario de inscripción.

## FIESTA DEL DÍA DEL PROFESOR



### Sábado 15 de octubre: gran cena de la docencia

Como todos los años, desde FADIUNC agasajábamos con una gran fiesta a todas las y los docentes de la UNCuyo en reconocimiento a su trabajo de cada día. Con solidaridad y organización, juntos y juntas, seguíamos avanzando.

Disfrutar de una noche preparada especialmente para la docencia universitaria y preuniversitaria: hubo grandes premios, música, comida, juegos y sorteos para compartir con familiares y amistades.



Gracias a la organización y solidaridad que nos caracterizaba, seguíamos afrontando desafíos, dificultades y luchas trascendentales para la defensa de nuestras condiciones salariales y de trabajo. Era momento de conmemorar tanto esfuerzo y de volver a compartir.

## ¡Nuevos beneficios para disfrutar en verano! ¡Felices vacaciones!



### Disfrutá de un día de camping y pileta en "Viñas de Vieytes", Maipú

El camping se encuentra en Cruz de Piedra, Maipú.



### Visitá la Posada "Almacen" en Blanco Encalada

Descuento del 15% en la tarifa vigente para alojamiento con previa reserva y conforme a la capacidad que posee la posada Almacen en Blanco Encalada.



### Aprovechá otras opciones de hospedaje en "Casa del Maestro"

Alojamiento en el Hotel de calle Alem en Ciudad, Capital, Mendoza y del hospedaje en Pellegrini 40 de la ciudad de San Rafael, previa reserva.



### "El Olmo" o "Banco Mendoza" (San Rafael)

Hasta el 20 de enero se podían inscribir al servicio de pileta en el Balneario El Olmo y Banco Mendoza (San Rafael).